

INTERCOSTA S.A.

Guayaquil, Julio 02 del 2019

Sra.

ANDREA BILIUFA MENDOZA ALCIVAR

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente cumple en comunicarle que la compañía denominada **INTERCOSTA S.A.** En Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día de hoy, tuvo el acuerdo de elegirla **PRESIDENTE EJECUTIVO**, por el lapso de tres años, debiendo ejercer representación legal en los casos que subrogue al Gerente General, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la ley y el Estatuto Social de la compañía en ausencia del Gerente General.

INTERCOSTA S.A. se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Ab. Wendy María Vera Ríos, suplente del Dr. Piero Aycort Vincenzini, Notario Trigésimo del cantón Guayaquil el 17 de Julio del 2007, y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 24 de Julio del 2007.

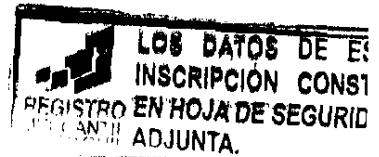
En el ejercicio de su cargo usted reemplazara en sus funciones a la Sra. SILVIA RUFINA CAREGUA SOTOMAYOR, Presidente Ejecutivo de la misma, cuyo nombramiento fue inscrito el 18 de Marzo del 2019.

Atentamente,


Sra. Isabel Yajaira Alcivar García
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL

RAZON: Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de **INTERCOSTA S.A.**, hecho a mi favor por la junta General de Accionistas de la compañía, en Guayaquil, a los 02 días del mes de julio del 2019.


ANDREA BILIUFA MENDOZA ALCIVAR
Cédula No. 1308808243





**ESPACIO EN
BLANCO**



**ESPACIO EN
BLANCO**

NUMERO DE REPERTORIO:33.332
FECHA DE REPERTORIO:12/jul/2019
HORA DE REPERTORIO:10:46

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Julio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente Ejecutivo**, de la Compañía **INTERCOSTA S.A.**, a favor de **ANDREA BILIUFA MENDOZA ALCIVAR**, de fojas **9.380 a 9.383**, Libro Sujetos Mercantiles número **1.312**.

ORDEN: 33332



Guayaquil, 15 de julio de 2019

REVISADO POR: 1

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0046466

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

ESTADO DE MEXICO
DEPARTAMENTO DE
ESTADISTICA Y
GEODESIA

29 JUL 2019 HGOA
10:50

FIRMA: AB